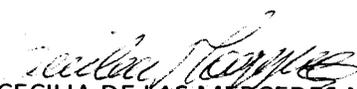


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
RAIKKONEN S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2016.-**

En la ciudad de Guayaquil a los quince días del mes de abril del año dos mil diez y seis siendo las doce horas, en el local social de la compañía ubicada en las calles Abel Catillo 2612 y Francisco Segura; comparecen a Junta General Ordinaria Universal de Accionistas la señorita Tania Elizabeth Salazar Mateo por sus propios derechos propietaria de ochocientas (800) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un centavo e dólares cada una. Por encontrarse presente los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionista de la Compañía Raikkonen S.A.; con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día. 1) Conocer y resolver el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015; 2) Conocer y resolver sobre el informe del Administrador de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015; 3) Elegir al Comisario de la Compañía; 4) Conocer y resolver sobre el informe del comisario de la Compañía por el periodo económico del año 2015. Preside la sesión la señorita Tania Elizabeth Salazar Mateo y como secretaria la señora Cecilia de las Mercedes Moggia Zenck. La señorita Presidente solicita a la Señora Secretaria verifique si en realidad se encuentra representada la totalidad del capital social para declarar instalada la junta, lo que es confirmado, y es por ello que procede a declararla legalmente instalada; solicitando a los accionistas su pronunciamiento sobre los asuntos motivos de esta reunión .-

Luego de las deliberaciones necesarias, la Junta de Accionistas de la Compañía por unanimidad resuelve: 1) Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el periodo económico del año 2015; 2) Aprobar el Informe del Administrador de la Compañía por el periodo económico del año 2015; 3) Elegir a la señora Mónica Helen Espinoza García como Comisario de la Compañía; 4) Aprobar el informe de la Comisaria de la Compañía correspondiente al año 2015.- No habiendo otro asunto que tratar, la señorita Presidenta de la sesión declara concluida la misma, no sin antes conceder un receso para la redacción de la presente acta, la cual luego de haber sido leída es aprobada en todos sus términos y sin modificaciones, para constancia de lo cual firman todos los presentes. F) Tania Elizabeth Salazar Mateo Presidente de la sesión-accionista; f) Cecilia de las Mercedes Moggia Zenck, secretaria de la sesión. Certifico que la presente acta es fiel copia de su original.- Guayaquil, 15 de abril de 2016.


CECILIA DE LAS MERCEDES MOGGIA ZENCK
Secretaria de la Junta
C.I.#0908194335